


ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO CELEBRADA EN SESIÓN ORDINARIA EN MÁLAGA, a través de la plataforma Google Meet, el día 10 de marzo de 2022, en segunda convocatoria a las 16:30 h, presidida por el Ilmo. Sr. Director del Departamento, Prof. D. Juan José Borrego García, y actuando como Secretaria la Prof.<sup>a</sup> Dña. M<sup>a</sup> Dolores Castro López, con la asistencia de los miembros del Consejo que se relacionan al final, de acuerdo con el siguiente orden del día:


- Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión Ordinaria, celebrada el 17/12/202.
- Informe del Director.
- Aprobación del informe del Departamento sobre la solicitud de estabilización del personal investigador con certificado I3 a la figura de Profesor contratado Doctor presentada por el Dr. Carlos Alberto Molina Santiago.
- Aprobación de la memoria del Departamento correspondiente al año 2021.
- Aprobación de las modificaciones del PROA para el curso 2021/2022.
- Aprobación de la liquidación del presupuesto del año 2021 y propuesta del presupuesto ordinario del año 2022.
- Asuntos de trámite.
- Ruegos y preguntas.



1) Se aprueba por asentimiento el acta de la Sesión Ordinaria del Consejo de Departamento celebrada el pasado 17/12/2022 que se había remitido por correo electrónico por la Prof.<sup>a</sup> Castro.

2) Informe del Director.

2.1. Se da la bienvenida a la Prof.<sup>a</sup> González que se ha reincorporado tras su baja por accidente laboral. También se da la bienvenida al Prof. Romero y a los Dres. Gutiérrez y Molina que se han reincorporado tras sus bajas por paternidad.



2.2. El Director informa que a finales de enero se volvió a solicitar al Vicerrectorado de PDI que se cubriera una plaza de PSI que estaba vacante alegando motivos de necesidad docente para el 2º cuatrimestre. El servicio de PDI procedió al llamamiento de candidatos de las bolsas de PSI y Ayudante doctor vigentes pero ningún candidato aceptó la plaza, por lo que se aplicó el artículo 9.7 que contempla la propuesta directa de un candidato por parte del Departamento. Se propuso a la Dra. Patricia Moreno García que firmó como PSI en la última semana de febrero. A principios de marzo, el Vicerrectorado de Investigación comunicó a la Dra. Moreno que le habían concedido un proyecto de I+D+i en el marco del programa operativo FEDER Andalucía 2014-22, por lo que ha renunciado a la plaza de PSI. No obstante, la docencia del 2º cuatrimestre queda cubierta por la Dra. Moreno, ya que el proyecto conlleva una asignación docente de 80 h. Damos la enhorabuena a la Dra. Moreno por la concesión del citado proyecto.

2.3. Se informa que el pasado mes febrero se mantuvo una reunión con el Dr. Marcos Sempere del Hospital Clínico Virgen de la Victoria de Málaga, en que informó de su deseo de incorporarse a tareas docentes del Departamento en un futuro próximo. Se consultó al Vicerrectorado de PDI sobre la posibilidad de incorporación del Dr. Sempere como Asociado Clínico vinculado, debido a que en 2023, según han informado los interesados al Director de Departamento, se producirán jubilaciones entre el profesorado adscrito a la Facultad de Medicina. El Vicerrectorado ha dado el visto

bueno para que se presente la documentación pertinente para el próximo curso académico, asunto que deberá debatirse en el próximo Consejo de Departamento.

2.4. Se informa que el pasado 7 de marzo se mantuvo una reunión por temas de infraestructura entre el Decanato de la Facultad de Ciencias y los Directores de Departamento del centro en la que se abordaron los siguientes temas: (1) aparcamiento y obras de la entrada de la Facultad, (2) reparto de despachos en el edificio de I+D, y (3) nuevo proyecto de ampliación de la Facultad.

Con respecto al primer tema, el Decanato informó que se va a instalar una barrera operada por código QR y que a finales de mes estará en pruebas.

Respecto a la entrada al edificio de la Facultad, tras agotarse el presupuesto se abandona el proyecto de construcción de la sala de congeladores de -80 °C y de Conserjería, y la obra se finalizará con la reposición del arco de entrada original.

El edificio de I+D pasará a albergar despachos (excepto ciertos laboratorios ubicados en la 4ª planta) y aulas para impartición de clases de Máster y defensa de TFG y TFM, que se ubicarán en la 1ª planta. El Vicedecano de Infraestructura ha elaborado un informe de los espacios disponibles por profesor en cada Area/Departamento, para crear así una lista de "puestos de despacho" que se asignarán a cada Area/Departamento en dicho edificio. Se desconocen los plazos para la obra ni cual será el reparto definitivo de espacios.

Por último, se informó que, una vez descartada la construcción de un nuevo edificio para la Facultad de Ciencias, Smart Campus ha planteado un proyecto de ampliación de la misma que supone la construcción de 1-2 edificios nuevos en los terrenos existentes para albergar despachos y laboratorios de investigación, y la remodelación del edificio actual para albergar la docencia tanto teórica como práctica. Se estima que las obras podrían tener una duración de 4 años. El Decanato se ha comprometido a articular una vía de discusión sobre este proyecto en la que puedan participar los profesores de la Facultad.

2.5. Se informa que la Prof.<sup>a</sup> Fernández Ortuño ha obtenido recientemente la acreditación a Profesor Titular, por lo que se le da la enhorabuena.

La Prof.<sup>a</sup> Fernández comunicó al Director de Departamento su deseo de que se presentase a la mayor brevedad posible la petición de dotación de una plaza de Profesor Titular. Por ello se informa que en los próximos días se preparará la documentación necesaria para solicitar al Vicerrectorado de PDI la aprobación de dicha plaza y que dicha solicitud se someterá a su aprobación por el Consejo de Departamento mediante trámite de urgencia.

3) El Dr. Carlos Molina, personal investigador con certificado I3, ha solicitado un informe del Departamento relativo a la adecuación de su perfil investigador a las necesidades del mismo, con el fin de solicitar su estabilización a la figura de Profesor Contratado Doctor. El Director de Departamento considera que el Dr. Molina, en base a su CV, reúne los requisitos necesarios para optar a la figura de Profesor Contratado Doctor y por ello ha preparado un informe positivo que pasa a leer y somete a la aprobación de este Consejo.

Se aprueba por asentimiento el informe y se informa al interesado que se le remitirá firmado una vez concluya esta Sesión del Consejo.

4) Se ha elaborado la Memoria Anual del Departamento correspondiente al año 2021, en la que se han considerado tres ejes de actividad: Investigación, Docencia y Gestión. La elaboración de dicha memoria ha sido posible gracias a la información



suministrada por los miembros del Departamento, por lo que la Dirección agradece a todos su colaboración. También se agradece a Dña. Mercedes Cobaleda su ayuda en recabar dicha información. El documento de la Memoria se ha enviado a todos los miembros del Consejo para su revisión. Toma la palabra la Prof.<sup>a</sup> García Rosado para comentar que en la memoria falta incluir un TFM.

Una vez realizada la modificación anteriormente indicada, se aprueba por asentimiento la Memoria Anual del Departamento para el año 2021. Esta se enviará al Rectorado y se pondrá en la web del Departamento para su publicidad.

5) En el mes febrero se procedió a modificar la asignación docente para el 2º cuatrimestre de aquellas asignaturas donde tenían asignada docencia los Dres. Gutiérrez y Labella, así como el PSI que quedaba por contratar. En el Grado en Biología, las asignaturas afectadas son Microbiología II, donde los cambios corresponden a la asignación de docencia en prácticas a la Prof.<sup>a</sup> González (58 h) y al Dr. Gutiérrez (68 h), y Virología, donde se han asignado prácticas a los Dres. Labella (7,5 h) y Moreno (22,5 h). En el Grado en Bioquímica, las asignaturas son Fundamentos de Microbiología, donde se ha asignado docencia de prácticas a la Dra. Moreno (50 h), así como a D. Jorge García, PIF con contrato a cargo de proyecto que obtuvo recientemente la aprobación para colaboración docente (15 h), y Alimentos: Composición, Elaboración y Control, donde se han asignado prácticas al Dr. Labella (12 h).

También se procedió a modificar la firma de actas para el primer cuatrimestre de la asignatura Microbiología del Grado de Ciencias Ambientales, que finalmente ha recaído en la Dra. Tapia, por la baja laboral de las Prof.<sup>a</sup> Balebona y, posteriormente, González.

Estos cambios en el profesorado del Departamento también han obligado a solicitar cambios en la oferta de TFG del Departamento en el Grado en Biología. Así, con fecha 8 de febrero se solicitó al Decanato de la Facultad de Ciencias el cambio de tutor para un TFG con acuerdo ofertado por el Dr. Labella, que pasará a tutorizar el Prof. Martínez. Dicho cambio ya está recogido en la web de TFG. Así mismo, el pasado 23 de febrero se solicitó que los 3 TFG sin acuerdo que tenía ofertados el Dr. Gutiérrez, y que no fueron asignados en la primera adjudicación, pasaran a ser tutorizados por la Dra. Moreno, solicitándose también un cambio de tema de Microorganismos fitopatógenos a Virus de peces. Hasta ahora no hemos recibido información de si este cambio ha sido aprobado por la Junta de Centro, ni sabemos si algunos de estos 3 TFG han sido asignados. Si ese fuera el caso, habría que solicitar un nuevo cambio de tutor (y puede que incluso de tema), ya que la Dra. Moreno tiene cubierta la docencia que permite su nuevo contrato.

El Director del Departamento somete las modificaciones del PROA mencionadas a la aprobación por parte de este Consejo, que lo hace por asentimiento.

6) Aprobación de la liquidación del presupuesto del año 2021 y propuesta de presupuesto ordinario del año 2022.

La liquidación del presupuesto de 2021 se ha remitido previamente a todos los miembros del Consejo de Departamento. El presupuesto de 2021 ascendió a 48.000 €, mientras que los gastos fueron de 34.930,39 €, lo que deja un remanente de 13.069,61 €. Se recuerda a los miembros del Consejo que este remanente ya no se incorpora al presupuesto del Departamento, y en el caso de que el Departamento necesitase realizar gastos por encima del presupuesto ordinario deberá solicitarlo de forma justificada a Gerencia.

También se remitió la propuesta de distribución del presupuesto correspondiente al año 2022. El presupuesto asignado al Departamento por parte de Gerencia es de 53.331,79 €, y la propuesta de asignación por parte de la Dirección es la siguiente:

Dirección y gastos comunes: 14.767,65 €

Facultad de Ciencias: 29.664,72 €

Facultad de Medicina: 8.899,42 €

Se informa que se ha previsto la compra de un nuevo autoclave, cuyo importe se atribuirá al apartado gastos comunes.

No se presentan modificaciones y se aprueba por asentimiento la liquidación del presupuesto del Departamento de 2021 y la distribución del presupuesto para 2022.

7) Asuntos de trámite.

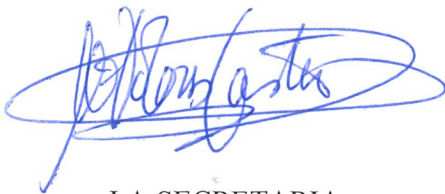
7.1. Ratificación de la aprobación del visto bueno del Director del Departamento a las solicitudes presentadas por los Prof. Cazorla y Romero para la incorporación de sendos investigadores a través del Programa Ramón y Cajal (Convocatoria 2021), aprobadas por el trámite de urgencia con fecha 2-02-2022.

7.2. Ratificación de la conformidad a la celebración de un Convenio/Contrato entre la Prof.<sup>a</sup> Arrebola y Belchim Crop Protection NV y de la participación en el mismo de la citada profesora, aprobada por el trámite de urgencia con fecha 3-03-2022.

8) Ruegos y preguntas.

El Director del Departamento comenta que tres estudiantes de Grado y Máster han obtenido Becas de Apoyo a la Gestión docente y que se encargarán de ayudar a Dña. Mercedes Cobaleda en labores administrativas del Departamento, así como de organizar la colección de cepas de prácticas bajo la supervisión de la Prof.<sup>a</sup> Castro. El Prof. Arijo comenta que se contemple la posibilidad de liofilizar dichas cepas de prácticas.

Sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 17:54 h en Málaga a diez de marzo de 2022.



LA SECRETARIA



(V<sup>o</sup>B<sup>o</sup> EL DIRECTOR)

## RELACIÓN DE ASISTENTES

### **PDI-Doctor vinculación permanente (Grupo A)**

Alonso Sánchez, María del Carmen  
Arijo Andrade, Salvador  
Arrebola Díez, Eva María  
Borrego García, Juan José  
Castro López, María Dolores  
Cazorla López, Francisco M.  
Fernández Ortuño, María Dolores  
García Rosado, Esther  
González Domenech, Carmen María  
Martínez Manzanares, Eduardo  
Pérez García, Alejandro  
de Vicente Moreno, Antonio

### **PDI no doctor o doctor sin vinculación permanente (Grupo B)**

Álvarez Mena, Ana María  
Bakhat, Nisrine  
Domínguez García, Laura  
García Márquez, Jorge  
Gémez Mata, Juan  
Grifé Ruiz, Montserrat  
Gutiérrez Barranquero, José Antonio  
Labella Vera, Alejandro Manuel  
López Laguna, Alba  
Molina Santiago, Carlos  
Padilla Roji, Isabel  
Pérez Lorente, Alicia Isabel  
Ruiz Jiménez, Laura  
Tapia Paniagua, Silvana Teresa  
Tienda Serrano, Sandra  
Villar Moreno, Rafael

### **PAS**

Cobaleda Atencia, Mercedes  
Vila Tierno, Carmen

### **Estudiantes**

Cabero Moreno, Laura

Excusan su asistencia los profesores Clavijo Frutos y Moriñigo Gutiérrez, la Dra. Moreno García, D. Jorge González Navas, y las alumnas Paula Martín Gómez y Beatriz Santos Casanova.